AÑO VIII. ALICANTE: Miércoles 29 de Diciembre de 1886. NÚM. 2.434.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En [illegible] .50 pesetas al mes.
En [illegible]
Fuera [illegible]
Pago [illegible]
Número suelto. 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

¿TORPEZA Ó MALA FÉ?

Hacer misericordia y justicia, agrada á toda persona honrada.

El Graduador, no obstante el saber esto, no puede sujetar sus tendencias, sus inclinaciones y su corazón.

Bien lo demuestra en su artículo «Réplica para terminar», en el que campea una argumentación nebulosa y paralogística, en la cual se confunden las cosas más claras, con el objeto de embrollarlas y confundir al lector. ¿Por qué este proceder que tanto perjudica el buen concepto y crédito del colega?

Seguros estamos de que el lector que haya seguido atentamente la polémica que sostenemos con *El Graduador*, se indignará al ver las armas vedadas que éste emplea para combatirnos.

Pero *El Graduador* es tan vanidoso, que á eso le llama defensa del Sr. Castelar, consecuencia, patriotismo, y no sabemos cuántas cosas más.

Léjos de nuestra idea disputar á *El Graduador* el derecho de defender á su jefe Sr. Castelar, pero en la obligación de rebatir sus cargos, de desvanecer sus suposiciones, de desmentir las imputaciones calumniosas que nos dirije, recordaremos el servilismo de los escritores públicos, cuando se ha tratado de desimpresionar al pueblo de los errores que le habían infundido los pontífices y grandes tribunos: cuando algún genio ha subido á la tribuna para hablar en son de profeta.

Porque claro está, que cuando se reflexiona en la imprudencia de ciertas afirmaciones y se mide el alcance que tienen, se teme que el pueblo escandalizado pida cuenta de las mismas á sus autores.

Muchos ejemplos pudiéramos aducir, comprobantes de esta verdad; pero nos limitaremos á citar algunos del Sr. Castelar.

Don Emilio ha dicho en el Congreso que la mayoría del país es carlista; y aseguida *El Siglo Futuro* publicó un artículo dando las gracias al señor Castelar, por haber reconocido públicamente que las masas populares son carlistas en España, y porque éste es el único partido que en un momento dado puede poner 100.000 hombres sobre las armas.

Afirmó que nunca ha dicho que el sufragio universal puede traer la república, y que esta forma de gobierno no es popular porque la combaten el clero, el ejército y la nobleza. Y sin embargo, sigue pidiendo el sufragio universal; ¿por qué, dirán nuestros lectores? Pues porque le considera como un antemural contra las revoluciones, á las que sigue teniendo, por lo visto, tanto asco como mala voluntad.

Ha dicho el Sr. Castelar que él que ha combatido tres monarquías no puede combatir la regencia, como combatió aquellas monarquías; primero porque ha variado de lenguaje, y después porque ante una señora viuda y sóla, no saldrán de sus lábios más que palabras de profunda consideración y respeto.

El Sr. Pidal aplaudió; el Sr. Cánovas además de aplaudir, elogió el discurso del gran tribuno, y porque nosotros hemos hecho notar esa *coincidencia*, *El Graduador* nos increpa duramente y dice que nos dirigimos á la opinión del jefe de los conservadores Sr. Cánovas, nuestro mentor, y que eso es muy cómodo.

De aquí se deduce fácilmente que el Sr. Cánovas no puede conocer la prudencia, la justicia y la conveniencia de su partido.

Pero ¡oh desencanto! Léjos de protestar el Sr. Castelar de lo dicho por el jefe de los conservadores ortodoxos, al rectificar dijo: «Aplaudo en el Sr. Cánovas lo que dijo respecto á la legalidad del partido republicano.»

Es más que probable, es casi seguro que *El Graduador* nos haga responsables de esa declaración de su jefe y escriba largo y tendido llamándonos revolucionarios, demagogos y todo cuanto se le antoje. Pero los principios no se dejan mutilar así. En vano es tratar de romper la cadena de las consecuencias; siempre se hallan espíritus rigurosos y razonadores inflexibles para reanudarla. En vano es que se lisonjee *El Graduador* de evadirse de las necesidades lógicas que le estrechan, con una sutil distinción entre lo que dijo el Sr. Castelar y lo que dejó por decir; en vano es que califique de ignorante al adversario que lee lo escrito en letras de molde; esos pueriles esfuerzos intentados para conciliar, con miserables artificios de lenguaje, ideas contradictorias, sólo descubren el embarazo de espíritu vacilante que retrocede ante sus propias temeridades, y las pretensiones de una vanidad ridícula que aspira á menospreciar al contrario. Nosotros no retrocedemos ante tan débiles obstáculos; desatamos el nudo gordiano, y damos la voz de alerta á todos nuestros correligionarios, para que no se dejen sorprender por los partidarios del Sr. Castelar.

Deslizarse entre los partidos, sacar provecho de sus divisiones, hacerse dueños del poder por sorpresa, atacar á la asamblea de nuestro partido, al ilustre jefe Sr. Ruiz Zorrilla, y convertir su rigor en arma contra los que en tiempos de elecciones adularon, han sido siempre los medios de que se han valido nuestros adversarios. Es necesario que todas las divisiones entre los verdaderos republicanos que comprometen el interés general, se borren ante el peligro común. La salud de la pátria y el bien de la república lo exijen así.

Con el mayor gusto publicamos en esta sección la siguiente carta del alcalde de Denia:

«Denia 15 Diciembre 1886.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Muy señor mio: Con esta fecha remito á *Las Provincias*, diario de esa localidad, el siguiente suelto rectificación:

«Sr. Director de *Las Provincias*.

Muy distinguido señor mío: En el número 7415 del ilustrado diario de su digna dirección, correspondiente al 12 de los corrientes y con el epígrafe de «Noticias de Denia» se publican algunas que afectan á mi autoridad, que me creo en el caso de rectificar, porque verdaderamente no son tan ciertas como fuera de desear, para evitar sorpresas al público.

En ellas se afirma que en esta población han habido algunas tentativas de robo estos días pasados, que, en absoluto, no desmiento, por más que tenga que concretar dichos conatos, á un solo hecho realizado, que está *subjudice*, y que ha sido aislado y de los que ocurren con más ó menos frecuencia en todas las partes del mundo; de modo que, si bien lamento lo ocurrido, no es esta parte de mi rectificación la que más interesa al prestigio de mi autoridad, porque no es de lo que resulta mal librada.

Lo que me precisa hacer constar para defenderla del ataque de que ha sido objeto de un modo indirecto, es que, desde que me he encargado de la alcaldía, consagro, especialmente á las cuestiones de órden público y de seguridad de personas y cosas, toda la atención y todo el celo necesarios para conservar el primero y defender y garantir á estos habitantes y á la propiedad de toda clase de acechanzas, y á estos fines, antes del hecho de referencia inauguré las patrullas al frente de mis dependientes que, sin interrupción, recorren todas las noches los sitios más peligrosos para evitar la repetición de estos y otros sucesos desagradables que en mi doble calidad de alcalde y hombre honrado, debo evitar, para bien del vecindario y buen nombre de esta ciudad.

Dicho esto, de más es añadir que las autoridades gubernativas sin necesidad de escitaciones estrañas, cumplen sus deberes á conciencia y con la asiduidad y celo que exigen las leyes, bastando para ello su buen deseo é interés en pró de sus convecinos y del buen nombre que como á tales autoridades les interesa conservar.»

Esperando de la bondad de usted, señor Director, se sirva dar cabida, para su mayor publicidad, en su ilustrado diario, á la rectificación mencionada, le quedará sumamente agradecido su S. S. Q. B. S. M.—El alcalde, *Jaime Morand*.

En la Academia francesa

De una interesante revista que remite á *El Liberal* su ilustrado corresponsal en París, Sr. García Ladevesa, tomamos los siguientes párrafos:

«La Academia francesa rompió ayer con todas sus tradiciones: verificábase la recepción de Mr. Leon Say, antiguo ministro de Hacienda, acreditado hombre de negocios y republicano moderado con tendencias orleanistas. monsieur Leon Say no hizo jamás literatura ni nada que se le parezca: ha demostrado además en su discurso que sus antecesores en el sillón que hoy ocupa dentro del palacio de Mazarino, no le inspiran el respeto con que hasta ahora venían honrando todos los nuevos académicos á aquellos á quienes reemplazan.

La recepción de ayer fué una verdadera fiesta conservadora, de la que debieron salir encantados cuantos entre los *inmortales* componen el partido *de los duques*: tanto en el extraño discurso de Mr. Leon Say, como en la contestación del abogado Mr. Rousse—cuyo bagaje literario es también nulo—hubo recuerdos y elogios para los Orleans, candidatos al imaginario trono de Francia; críticas para Edmundo About é interpretaciones ofensivas para Julio Sandeau, en cuyas delicadas obras, digan lo que quiera el administrador de Rostchildt, nada hay que pueda traducirse por un saludo á la monarquía de Julio; jamás sospecharon semejante cosa los admiradores de *Mariana*, *de Sacs et Parchemins* y de *Mademoiselle de la Seigliere*.

Mr. Leon Say sucedía en su sillón académico á Julio Sandoau y á Edmundo About; pero como éste murió á poco de ser elegido *inmortal* y no llegó ni siquiera á escribir su discurso, Mr. Say tenía que pronunciar el elogio de los dos. Respecto á Edmundo About, hé aquí cómo se expresa: «Era libre pensador, y su política fué en extremo agresiva. No quiso distinguir la política católica de la religión católica. *El Siglo XIX* abrió una campaña personal y de una extrema violencia contra los ministros de la religión; esto era desconocer una distinción esencial y negarse á admitir las relaciones necesarias entre el gobierno y la religión, pues si es verdad que hoy no se gobierna con la fé, hay que reconocer que tampoco se puede gobernar contra ella.»

Esta es la primera vez que un nuevo académico francés, en su discurso de recepción, discute y ataca á aquél de quien ha heredado el puesto. Respecto á Sandeau, aparte de la interpretación viciosa que da al sentido de sus bellísimas producciones, Mr. Say analiza con evidente falta de gusto y con frases de

poco relieve aquella deliciosa série de idilios cuya poética filosofía penetra dulce é insensiblemente en el corazón humano. Al hablar de la personalidad de Sandeau dice algo curioso que voy á traducir:

«Era pacífico, benévolo demasiado bueno, acaso, digamos la palabra, demasiado débil; por cuya causa se vió oprimido en todas las asociaciones literarias ó amistosas de que formó parte. Se abusaba de su candor, de su amistad y de su inclinación á querer. La historia de su capa merece ser conocida, pues esa historia le retrata bien en toda la amable sencillez de su abnegación. La capa fué un acontecimiento que marcó época y que allá por el año 1830, gozó de un prestigio que ha desaparecido ya. Todavía hay al otro lado de los Pirineos y de los Alpes gentes dichosas que se envuelven en capas con embozos de terciopelo rojo ó verde. Nosotros ya no conocemos esa ventura. Balzac, un día que necesitaba dinero, se lo pidió á Sandeau; éste, sin decirle una palabra empeñó su capa en cuatro duros y se los dió á su amigo. Pocos días después, Balzac, á quien le gustaba vestir bien, dijo á Sandeau: «Préstame tu capa.»—«No puedo prestártela—contestó el otro, y cuando, al ver la impasibilidad de Sandeau, Balzac iba á desatarse contra éste en una série de reproches, tropezó de repente con su mirada enternecida, se acordó entonces de los cuatro duros y le abrazó con los ojos llenos de lágrimas, exclamando: «¡Pobre amigo mio, soy un bruto! ¡Perdóname!»

¡Cuántos Balzacs y Sandeaus desconocidos tendrán empeñadas sus capas en estos días de Diciembre!

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 27 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 67'00.

San Petersburgo 27.

El despacho recibido de Bulgaria dice que los manejos de los ingleses son cada vez más visibles y descarados, tanto en Bulgaria como en Rumelia van escitando las pasiones y al propio tiempo hacen ofrecimientos al pueblo y grandes recompensas á los militares si apoyan con su actitud la proclamación para ocupar el trono de Bulgaria al príncipe Alejandro Battemberg. Tanto el pueblo como el ejército, se encuentran halagados en demasía y parecen prontos á cualquier cosa que puede hacer que se cumplan las promesas de los emisarios ingleses.

Lóndres 27.

Hoy han sido recibidos en audiencia solemne por el ministro de Relaciones Exteriores, los delegados búlgaros. Sobre lo que hayan podido tratar guárdase absoluta reserva. Sin embargo, déjase traslucir un sentido algo optimista respecto de la situación europea.

Berlin 27.

Toda la prensa de la mañana asegura que la cuestión europea ha tomado un carácter más apacible, si bien aún no han desaparecido las gravedades creadas por la intransigencia de Inglaterra, única potencia que muestra escrúpulos en acceder á determinadas transacciones.

París 27.

A pesar de las noticias que en sentido de paz publican los periódicos *Le Courrier du Soir*, inserta un telegrama por el cual se viene en conocimiento de que Austria, Alemania, Rusia é Inglaterra, continúan en sus aprestos militares, especialmente Rusia que ya ha movilizado gran parte de las reservas. Los peligros de guerra continúan por lo tanto en el mismo estado y no se han atenuado en nada.

Modas y Salones.

Sombreros y tocas.—Trajes de lana con bordado.—Listas transversales y horizontales.—Traje para visita.—Los guantes.

Este invierno, el adorno de los sombreros se compone casi exclusivamente de plumas ó de pájaros, de una lijereza y gracia incomparables.

Sólo se hace excepción en favor de los nuevos y airosos pomponsitos de seda que se colocan en artísticos lazos de satén ó faya y encaje, y que así escalonados forman lindos adornos para los sombreros de terciopelo ó fieltro.

Continúan gozando de gran boga las tocas de nutria ó de astrakán verdadero.

Las señoritas jóvenes sacan gran partido de ellas, sobre todo como complemento del traje para las mañanas.

Con la toca de nutria se lleva chaqueta de lo mismo; pero en su defecto se hace la chaqueta de paño amuletonado, que viste bien y presta útiles servicios.

La toca se presta á todas las formas que se les quieren dar.

Se las adorna con un pájaro pequeño con un ala ó con un lacito de otomano sujeto por un broche de plata vieja.

Cuando es de piel verdadera lo más elegante y distinguido es, llevarla sin adorno de ninguna clase.

También se llevan mucho los sombreros redondo y bolero.

El castor de alas recogidas favorece en extreno.

Los pájaros constituyen el adorno predilecto, pero no destronan á la gran pluma de avestruz que siempre marca el buen gusto de la que la elije.

Los bordados espesos y ricos siguen siendo de actualidad para los trajes de lana.

El vestido de lana, que parece tan sencillo, puede tener á veces una originalidad muy costosa, porque los bordados con que se les enriquece exigen mucha finura, mucho esmero sobre todo una ejecución perfecta.

He visto un modelo de este género precioso y que aunque modesto en apariencia es de una suprema elegancia.

El vestido, de lana crema y terciopelo *beige*, tiene la parte delantera de la falda cubierta de bordado, género *guipure*, de Venecia, de seda de color de oro.

El cuerpo de lana crema lleva plastrón de terciopelo *beige*, cubierto del mismo bordado con matices de hilillo de oro.

Cuello y puños de terciopelo con bordados semejantes á los del plastrón ó pechera.

Del mismo género, pero más sencillo he visto un traje de paño azul oscuro.

Falda redonda de paño salpicada de bordado negro.

Sobrefalda de siciliana azul, recogida á la Montpensier por un cordón de seda negro; chaqueta de paño muy ajustada con aldetas y bordados como los de la falda en el cuello y los puños.

Sombrero serio de castor Montpensier negro, levantado por los dos lados y bordado como el traje.

Gran lazo escarapela de moaré negro casi delante, sujetando una larga pluma de avestruz.

Entre las novedades citaré un traje de cheviot listado de terciopelo.

La primera falda con rayas transversales y la túnica y el cuerpo, con rayas horizontales.

Para visita recomiendo un modelo de paño muy fino color nutria, con recogido y pliegues planos adornados con pasamanería antria.

Casaca ajustada adornada como el vestido y bordeada por una tira de castor.

Capota de terciopelo nutria con lazadas y sin bridas.

Se adorna con una diadema de pájaros microscópicos.

Los guantes, que desempeñan tan importante papel en el traje femenino, son motivo digno de fijar la atención.

Los de piel de Suecia obscuros ó de medio color, se llevan con los trajes sencillos; los largos y claros, para teatro y reunión.

También se usan de cabritilla.

Para trajes negros guantes el de piel de Suecia gris es una novedad.

Son de cuatro ó de seis botones, según la importancia del traje con que se llevan.

Los guantes largos no se usan apenas para calle.

Todo lo más que se permite para este caso es que tengan cuatro botones.

Ernestina

París 22 de Diciembre de 1886.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Hemos leido con el detenimiento que merece el artículo «Basta de razones», inserto en la segunda plana de *El Liberal* y que firma su director Sr. Loma y Galiana. En él se contesta á *El Semanario Católico* y se le reta en forma por si gusta ir al terreno de las personalidades.

¡Líbrenos Dios de caer en la tentación de volver á ocuparnos en cosas de *El Semanario Católico* en lo tocante á defender poesías del Sr. Harmsen! Una vez lo hemos hecho, y en cambio de nuestro trabajo, bueno ó malo, pero hecho de buena fé y con sobra de entusiasmo, recibimos una cariñosa advertencia del poeta aludido, llamándonos al órden, que francamente nos hizo mucho daño. El ángel de la resignación y de la dulzura no tendrá comparación con nosotros, cuando se trate de ciertos asuntos. Eso pensamos, y eso decimos con la franqueza que nos es habitual, y hemos demostrado en muchas ocasiones.

Por lo demás, creemos que entre *El Liberal* y *El Semanario Católico*, no llegará la sangre al rio.

Nuestro apreciable colega local *El Liberal*, dá la noticia de la llegada á esta ciudad de D. Enrique Arroyo, y ahí se calla.

Pues bien, nosotros hablaremos por él, y diremos lo que sabemos, y es esto: Don Enrique Arroyo, diputado á córtes, viene de Madrid, con la misión de poner paz, entre los príncipes cristianos, (léase fusionistas alicantinos); y ayer empezó á cumplir su cometido. Y rara coincidencia, ayer era día de los Santos *Inocentes*.

Tan inocente como el día, es el propósito del Sr. Arroyo, porque ¿cómo vá á unir á los martistas que capitanea don Miguel Colomer, á los moretistas del señor barón de Mayals, á los fusionistas del señor marqués de Benalúa, y á los correligionarios de D. Rafael Terol? No vemos la manera de verificarlo.

Verdad es, y esto merece capítulo aparte, que para conseguirlo se celebraron ayer varias reuniones políticas en casa del señor marqués de Benalúa, en la del Sr. Terol, en la del Sr. Colomer, y en la calle de Castaños donde tiene el domicilio el Sr. Harmsen; cierto también que todos esos personajes fueron más tarde al hotel Bossio, á comunicar sus impresiones al diputado Sr. Arroyo, pero, ni por esas, la conciliación no se hace, y tendrá que verse á la reunión magna del partido, que se fija para el día 31 del mes actual, de la que saldrá un cien piés; y sino al tiempo.

Por último, caso que todo salga bien y la boda se haga, (lo que no es fácil), D. Rafael Terol, ocupará la presidencia de la Diputación Provincial... Pero ¡qué léjos habíamos ido en nuestros cálculos! Eso no se realizará, y el señor Maestre, continuará en su puesto hasta que le dé la real gana.

Hacemos una apuesta á que así será; ¿la admite la prensa fusionista local? En la apuesta vá el resto, cinco pesetas de nuestra parte, contra un perro chico.

Continúa siendo objeto en Madrid de muchos comentarios, la desgraciada muerte del distinguido publicista é inspirado poeta D. Antonio García-Vao.

Las Dominicales del libre Pensamiento, del que era redactor el infortunado García-Vao, ha publicado un número extraordinario en honor de éste, y su retrato que se ha regalado á los suscritores del periódico citado.

Al entierro, extraño á todo culto particular, asistieron gran número de admiradores del finado, políticos, escritores, artistas, diplomáticos, amigos del malogrado escritor, pero no asistió el Sr. Castelar, jefe del partido en que militaba el Sr. García-Vao.

Reiteramos el pésame á la democracia toda por la muerte del republicano sincero, del libre pensador, traidora y vilmente asesinado en las calles de la coronada villa.

Descanse en paz nuestro inolvidable colega y correligionario, y el asesino reciba el castigo que merece el crímen tan atroz que ha realizado.

Ya se habrá enterado *El Graduador* de que los periódicos republicanos, examinando la proposición aprobada en la noche del 23 del actual por los comités posibilistas, consideran que éstos han enmendado algunas declaraciones de las que últimamente hizo en el Congreso el Sr. Castelar.

El Progreso dedica á ese exámen un bien pensado artículo; por supuesto *El Globo* niega que sea esa la interpretación exacta de lo ocurrido en esa reunión, pero ya sabemos lo que significan esas negativas.

También se habrá enterado de lo que ocurre en Barcelona, donde parece ser que los posibilistas desaprueban lo dicho por su jefe y se proponen realizar actos de verdadera oposición á éste.

Por supuesto, que mañana saldrá el colega posibilista armado de punta en blanco, diciendo que de todas esas desdichas tenemos nosotros la culpa. Como si lo viéramos.

Leemos en *El Liberal* de ayer:

«Ayer tuvieron conocimiento los empleados de la cárcel de esta ciudad que el preso fugado de las cárceles de Monóvar, Eugenio Moya Sevila (a) Carreras, había pasado por los alrededores de la cárcel y no pudiendo dichos empleados abandonar su servicio, el alcaide don Rafael Brian, ordenó al ayudante de la misma D. Francisco Pozueto diera parte á la pareja de órden público que más próxima hallara para que saliera en persecución del fugitivo. Habiéndose encontrado con el guardia de primera José Clement, se personó inmediatamente con otra pareja de órden público en las cárceles y habiéndole indicado en los sitios que pudiera ser habido el citado Carreras, salieron precipitadamente en su busca, consiguiendo su captura y entregándolo en las cárceles á disposición del gobernador civil.

Es digno de todo elogio el celo de es-

tos empleados, así como el de los guardias.»

Por este lado vamos ganando desde el momento que se ha capturado á uno de los presos, pero no hay que alegrarse mucho, pues en cambio de este servicio prestado por la policía, queda por saber quién ha sido el ladrón que introduciéndose en el almacen de D. Ignacio Lloret, hace tres noches le robaron una cartera con valores.

Item más, quién fué el que disparó el petardo en la calle de San Francisco produciendo la alarma consiguiente, y qué medidas piensa tomar la policía para conseguirlo.

Buenas Noches dijo si mal no recordamos que era facil averiguar lo del petardo ¿en efecto es así? ¿el colega ha declarado ya ante el juzgado? Sería grandioso que ahora resultara autor del atentado alguno de esos santurrones, afiliados á determinadas corporaciones religiosas, y que por añadidura ejerza autoridad. Nada sabemos por supuesto, pero procuraremos informarnos, pues el caso lo requiere.

No todo ha de ser censuras á nuestros diputados provinciales.

Hoy nos toca aplaudir á la comisión permanente de la Excma. Diputación por haber renunciado á las dietas que toca percibir á los vocales, interín no mejore la situación económica de la Hacienda provincial.

Y á proposito de la Diputación. Hemos oido asegurar que las elecciones del distrito de Denia, serán anuladas y se procederá á nuevas elecciones. Si es así, damos por seguro el triunfo de D. Rafael Terol, y la presidencia de la Diputación Provincial ejercida por él.

El Graduador tiene un gran tacto para defender á su jefe.

No habiendo nosotros querido decir una palabra sobre la rectificación suya, nos invita á ello.

Sea; el Sr. Castelar dijo que no come carne en Viernes Santo porque se le indigestaría, y no comprende un 24 de Diciembre sin sopa de almendra, que á su ayuda de cámara le llaman Ramón, y que no se muda de casa porque le gusta el casero.

¿Qué tal?

Damos la bienvenida á nuestro distinguido paisano, el bizarro coronel de ingenieros D. Ricardo Campos, asi como á su señora esposa, quienes han venido á esta capital con objeto de pasar las pascuas al lado de su señor padre D. Antonio Campos y Domenech.

Ha llegado á esta capital el Sr. don Enrique Arroyo, diputado ministerial, por esta circunscripción.

Con vivo pesar hemos sabido la noticia del fallecimiento acaecido en Jerez de la hermana política de nuestro estimado amigo Sr D. Manuel Mayol, distinguido redactor de *El Manifiesto* de Cádiz.

Enviamos á tan buen amigo, nuestro sincero pésame.

Según vemos en varios periódicos de Huesca, muchos posibilistas oscenses y algunos comités de aquella provincia, se hallan dispuestos á cambiar de jefe en el momento que crean oportuno.

GACETILLAS

Hotel de la Marina.—Galantemente invitados asistimos al banquete que los dueños de este acreditado establecimiento, dieron á sus huéspedes, y á algunos amigos íntimos en cuyo número nos honramos, en la noche del veinte y cinco del actual día de Pascua.

El espacioso salón donde está instalado el comedor, estaba admirable. Sus soberbios muebles tenian un caracter imponente y grandioso. Las mesas colocadas en medio del salón alrededor de las cuales habia sentados mas de cien comensales, se hallaban cubiertas de riquísimos manjares y vinos generosos y adornadas con lujosos centros de mesa verdaderos tesoros de arte.

Hubo su parte de música; verdaderos torrentes de armonía nos regalaron los ágiles dedos de la señora D.ª Joaquina Hernandes consumada profesora de piano. Todo cuanto nos rodeaba nos causó una impresión suave y deliciosa, la atmosfera, la música, muchas damas hermosas formando un grupo seductor... El menú fué el que sigue:

Hotel de la Marina.—*Menú.*—Día 25 Diciembre:

Sopa, Consommé Imperial.—Fritos, Variado á la moderna.—Entradas, Filetes de venado con champignon, Denton á la tartara.—Legumbre, Guisantes á la francesa.—Asado, Filetes de vaca al jugo, Galantina de Faisan.—Dulce, Plum-Bouding, Mantecado.—Vinos, Jerez, Mascon-Champagne.

Terminamos haciendo constar la galantería desplegada por la dueña del Hotel Sra. D.ª Asunción Zaragoza, secundada admirablemente por sus hijos, todos los que hicieron los honores de la casa con exquisita cortesanía. Conservaremos siempre un recuerdo agradable de esa noche.

Teatro Circo.—Después de algún tiempo de clausura, este elegante centro de recreo, abrió sus puertas con una buena compañía acróbata gimnasta-ecuestre dirigida por el reputado artista Mr. Bernabé, que ejecutan con gran limpieza ejercicios dificiles y originales.

El público hastiado ya de dar *vueltas al mundo*, se fijó en el Teatro-Circo, y las seis funciones han dado otros tantos llenos á la empresa. Bien es verdad, que el local está abrigado, y con excelentes condiciones de comodidad.

Aquí no podemos menos de entrar en los detalles mas íntimos de la compañía, porque son indispensables para que nuestros lectores puedan hacerse cargo del recibimiento que les ha hecho el público. Y mucho nos engañamos si muy pronto el Teatro-Circo no es el sitio á la moda para pasar el invierno.

Se han distinguido en los trabajos realizados hasta ahora, las lindas señoritas madamoiselles Francoise, Ferry, Bernabé de un cutis fresco y delicado y cuello redondo rodeado de bucles infantiles de seda y oro, y que son consumadas artistas.

También son muy notables la precisión, agilidad y limpieza en los trabajos en las paralelas, trapecios, y de todas suertes de los Sres. Dawit, Tafalla, Rihuet y Moxiq y el público ha recompensado sus esfuerzos con nutridos aplausos.

Los clowns y pantomimas son aceptables y hacen reir, por sus originales chistes; la orquesta excelente, y todo revela el deseo de complacer al espectador, que por poco dinero pasa una velada agradable.

Deseamos que siga en aumento la animación del Teatro-Circo y realice la empresa pingües ganancias.

Hay en ajunte varios notables artistas que aumentarán el personal de la compañía.

Reclamos

DON ANTONIO OROZCO.

Hemos tenido ocasión de ver en el acreditado establecimiento de confitería de Antonio Orozco, Angeles 10 y Muñoz 8, el grande y variado surtido de pastas y dulces, turrones de todas clases, rico mazapán de Toledo, elegantes y lujosas cajas á la mahonesa, cajas de lujo y de música y movimiento para regalos, caramelos suizos de varias clases y gustos esclusivos en dicho establecimiento, y un sin número de variados objetos en el ramo, que sería prolijo enumerar.

VICE-CONSULAT DE FRANCE A ALICANTE.

Monsieur le vice-consul á l'honneur de informer M. M. les membres de la Colonie Française de la province d'Alicante, qu'il aura le plaisir de les recevoir officiellement, le Samedi 1.º Janvier 1887, de 10 heures á midi, á l, occasión de la nouvelle année.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«¡A Sevilla por todo!—Las Valientas.»

A las ocho.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche por la compañía ecuestre, gimnasta y acrobata.

A las ocho.

Alcance

Madrid 27.

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'25.—Fin mes, 66'25.—Próximo, 66'55.—Exterior 66'50.—Amortizable. 80'00.—Cubas, 97'00.—Banco 390.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'10.—Exterior, 66'22—Lóndres, 66'27.

El Sr. Becerra ha recibido varias adhesiones de los comités de provincias aprobando la aptitud política tomada por este hombre público.

Los que más se han significado en esta conducta, han sido los comités de Sevilla y Coruña.

Hoy han continuado las precauciones por parte del Gobierno ante los temores que tiene de que se trata de alterar el órden público en algunas de las provincias de España.

Ha terminado el Consejo que bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ha celebrado esta noche.

Los consejeros han continuado ocupándose con gran detenimiento del estado de los asuntos exteriores, conviniendo los ministros en la necesidad de fortificar á Filipinas, Africa y Baleares, y permanecer en una actitud espectante en espera de los sucesos.

Después se ocuparon los ministros de la cuestión de órden público, acordando en continuar con las precauciones ordinarias para evitar una sorpresa.

Por último, trataron de dos indultos de pena de muerte impuesta por la audiencia de Ciudad Rodrigo.

Las noticias que á última hora se reciben del extranjero acerca de la guerra europea, continúan siendo optimistas.

Ha sido nombrado beneficiado de la Iglesia Metropolitana de Tarragona, D. Vicente Llaubrado.

El general López Domínguez ha conferenciado con los Sres. Romero Robledo y D. Pio Gullón.

Los valores han sufrido un pequeño descenso.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ataúdes. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutapérchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

... [illegible] ... de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que [illegible] ofrecemos á nuestros numerosos [illegible] y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta[l] todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo)*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallarines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiendose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

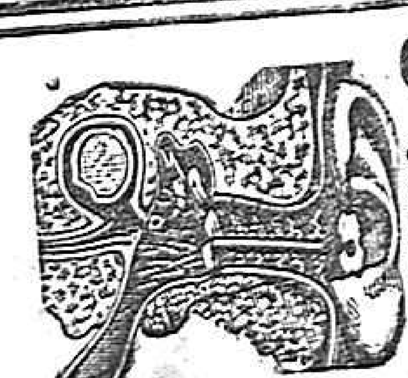
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE

CURA DE LA SORDERA



Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** qualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Envíense **25** centimos y se recibira franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios:—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia. cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliado en Barcelona, calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tienen establcidas á compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

SASTRERÍA

DE

Pedro Beltri Gombau

Ropa hecha [illegible]

[illegible] confeccion y [illegible] gante.

Este industrial acreditadísimo prescinde de ciertos anuncios exagerados.

Plaza de Alfonso XII, núm. 8.

LA EQUITATIVA

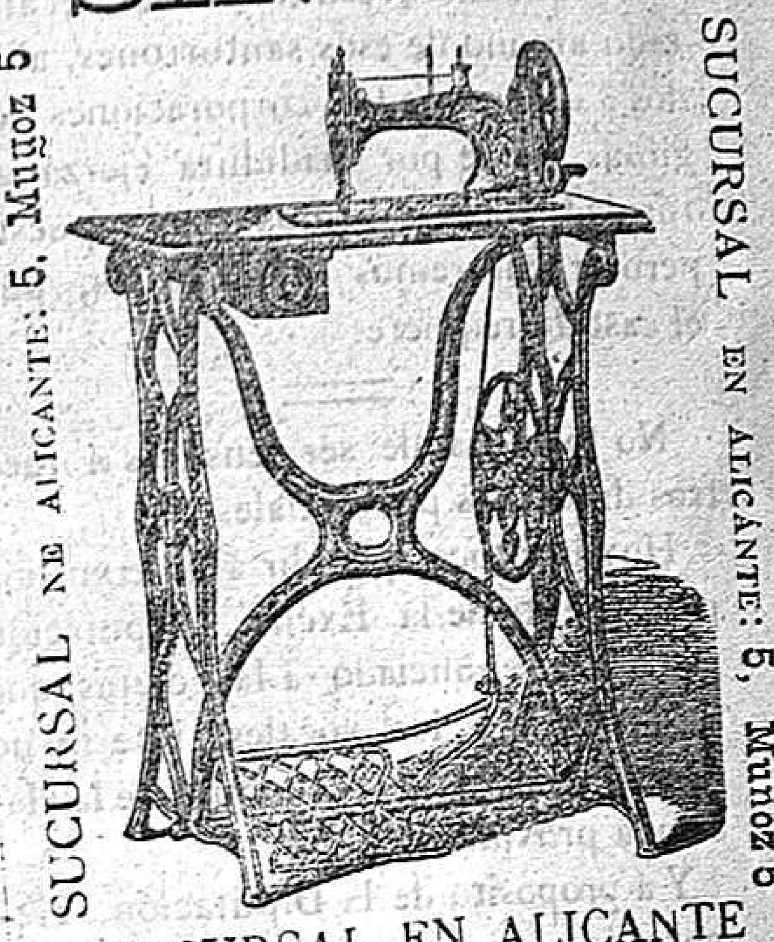
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL DE ALICANTE: 5, Muñoz 5



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5

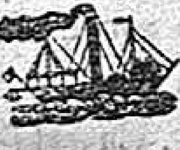
SUCURSAL EN ALICANTE

5—*MUÑOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdan la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO Y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.